

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de Marzo de 2025

Ref.:Expediente N°: 5729/425-2025
N° de Pedido: 17379

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAPICERA AZUL X UNIDAD	LAPICERA TRAZO FINO	30
2	LAPICERA NEGRA TIPO BIC TRAZO GRUESO X UNIDAD	LAPICERA TRAZO GRUESO	30
3	MARCADOR PARA PIZARRA	COLOR NEGRO	10
4	FELPON COLORES	COLORES VARIOS	30
5	RESALTADOR X UNIDAD	COLORES VARIOS	15
6	CINTA DE PAPEL X UNIDAD	CINTA ANCHA	5
7	CINTA DE PAPEL X UNIDAD	CINTA FINA	5
8	CINTA DE EMBALAR X UNIDAD	CINTA ANCHA	10
9	CUADERNO TAPA DURA RAYADO X 98 HOJAS X UNIDAD	CUADERNO TAPA DURA RAYADO A4	30
10	AFICHES COLORES VARIOS	AFICHES COLORES VARIOS	70
11	ABROCHADORA 10/50	ABROCHADORA 10/50	4
12	BROCHES PARA ABROCHADORA X 1000 UNIDADES	BROCHES 10/50	10
13	CAJA DE CLIPS N.5	NIQUELADOS N 5	5

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **07/04/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-